

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de La Gomera

3552 *Consejo Insular de Aguas de La Gomera.- Anuncio de 28 de junio de 2019, por el que se somete a información pública el “Esquema Provisional de Temas Importantes del 3º Ciclo de la Planificación Hidrológica de La Gomera, 2021-2027”.*

En el marco de la elaboración de la revisión del Plan Hidrológico Insular de la Gomera (P.H.I.I.G.), por el Consejo Insular de Aguas de La Gomera, según la competencia atribuida por el artículo 40.1 de la Ley de Aguas de Canarias, y a los efectos de garantizar la participación pública de cualquier interesado en el presente proceso de planificación, se pone en conocimiento del público en general que por Resolución de la Presidencia del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, de fecha el 28 de junio de 2019, ha acordado tomar en consideración y someter a información pública durante el plazo de seis (6) meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, el “Esquema Provisional de Temas Importantes del 3º Ciclo de la Planificación Hidrológica de La Gomera, 2021-2027”.

Documentación que podrá ser consultada íntegramente en soporte digital, a través de la página web de este Organismo (www.aguasgomera.es).

Lo cual se expone al público al objeto de que cualquier interesado pueda formular observaciones y sugerencias tal y como dispone el artículo 14 de la Directiva Marco del Agua (Directiva 2000/60/CE), así como el artículo 41.5 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, que aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas del Estado, y los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 907/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Planificación Hidrológica.

San Sebastián de La Gomera, a 28 de junio de 2019.- El Presidente, Casimiro Curbelo Curbelo.